

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11:— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes... 1 peseta. FUERA, trimestre... 3 pesetas. EL PASO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todo lo que se relacione con la Redacción, se dirigen a esta, — SAN AGUSTIN, 7:— Teléfono número 25.

PARA MADRID Y SEGOVIA

Un Parque interprovincial

La ley sobre Parques nacionales y los trabajos preliminares del Distrito Forestal y del Consejo provincial de Fomento.—Los informes de los Ingenieros.—Lo que sería el Parque interprovincial.—Ventajas para Segovia.—Es preciso el concurso de todos.

Sancionada por S. M. la ley de Parques nacionales, encaminada a fomentar ese saludable movimiento de inclinación al campo, que envuelve un culto para las bellezas de la Naturaleza y las excelencias de la higiene, el Distrito forestal de Segovia y el Consejo provincial de Fomento, cada uno dentro de su esfera de acción, consideraron que la expresa ley podía tener adecuada aplicación en la provincia segoviana, que ofrece para los pintorescos, y esas particularidades geológicas o hidrológicas que requiere la mencionada ley, para convertirlos en Parques nacionales.

En la sesión que el Consejo provincial de Fomento, celebró el día 28 de Febrero, dióse lectura de la ley a que venimos haciendo referencia y, todos los consejeros y en primer término el ilustrado jefe de este distrito forestal, don Miguel de la Torre, aplaudieron con entusiasmo los propósitos que el legislador perseguía, conviniendo en que nuestra provincia era una de las más indicadas por su situación, por su riqueza forestal, por sus sitios agrestes, por la convergencia de muchas circunstancias favorables, para el establecimiento de un Parque nacional.

Se indicó por el citado jefe del Distrito forestal, la conveniencia de que el Parque que aquí pudiera proyectarse, tuviera como centro el elevado y pintoresco Pico de Peñalara y surgió entonces la idea de que el Parque fuera interprovincial, o sea común a las dos provincias de Madrid y Segovia, recabándose a este fin el concurso valioso de aquel Consejo provincial de Fomento.

Respondió éste con entusiasmo a la iniciativa del Consejo de Fomento de Segovia y designó a los vocales señores marqués de Portugalve y don Enrique López de Baiboa para que, en unión de los nombrados por el Consejo segoviano don Miguel de la Torre y don Eugenio Colorado, realizaran cuantas gestiones estimasen conducentes al fin laudable que se perseguía.

Sin la inteligente, entusiástica y decidida ayuda de los elementos oficiales a quienes se encomienda el cumplimiento de esa labor que trae hermanada la ley de Parques nacionales, seguramente los buenos deseos del Consejo provincial de Fomento, no hubieran logrado la eficacia perseguida; pero el Distrito forestal de Segovia, afanosos por el cumplimiento de sus deberes y aguijoneado por la persuasión de que es nuestra provincia una de las más indicadas para a creación de un parque nacional, ha comenzado sus estudios, sus trabajos preliminares, aportando al pensamiento cuantos antecedentes y detalles pudieran estimarse convenientes y oportunos.

de Segovia, señalando como el más interesante de todos, tanto bajo el punto de vista forestal, por su magnífico arbolado, como por sus bellezas naturales, el monte «Dehesa de la Garganta», que contiene las estribaciones de «La mujer muerta» y los altos cerros de «Rofrio» y «Peña el Oso».

En su dictamen, el señor Vinuesa, consigna que el sitio acaso más hermoso de la provincia de Segovia es el que forma la cuenca alta del Rianza, en cuya zona están enciavados los montes «Los Comunes», de la Villa y Tierra de Sepúlveda, «Hontanares» y la «Dehesa del Alcáide», del pueblo de Rianza, y «La Dehesa» y «La Pedrosa», del pueblo de Riofrio de Rianza, haciendo resaltar las bellezas debidas a la flora, del lindo paraje donde está situado el Santuario dedicado a la Virgen de Hontanares. Hace también notar el señor Vinuesa que respecto a la fauna es sin duda aquel sitio no solo el más rico de la provincia de Segovia, si no el de España entera, lamentándose de los escasos y difíciles medios de comunicación, que contribuyen principalmente al desconocimiento de tan extraordinarias bellezas.

Los señores Alvarez, Cid y F. Casado informan que ninguno de los montes a su cargo reúne las condiciones que pueden considerarse, no solo extraordinarias, sino suficientes para el objeto en que se inspira la ley de Parques nacionales.

Y el Ingeniero jefe del distrito, como antes hemos apuntado ya, remitiendo a la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, los antecedentes reclamados, sintetiza su opinión informando, con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 23 de Febrero último, que el sitio más adecuado para la creación de un Parque interprovincial es el que pudiera tener como centro el Pico de Peñalara.

Ese acierto en la designación bien merece que todos contribuyamos con nuestra ayuda a esa empresa laudable, que es empresa de regeneración y de cultura patrio.

Persiguiendo esa finalidad, conseguiremos que en la marcha de la civilización hacia el perfeccionamiento y prosperidad de los pueblos, Segovia ocupe el puesto preferente a que le dan derecho las bellezas y encantos de que le dotó la Naturaleza.

Si a las iniciativas y propósitos del Distrito forestal respondiera el éxito de la empresa; si el Estado declarase Parque nacional al paraje indicado, la atención de propios y extraños, el dinero y las afluencias de los turistas y visitantes afluirían de modo creciente y continuo a enriquecer y enaltecer la región y especialmente las dos provincias a que el Parque había de responder.

Y como consecuencia inmediata el Estado, la Nación, no solo harían converger la atención del mundo, de propios y de extraños, hacia ese sitio admirable declarado excelso, que a eso equivale la declaración de Parque nacional, si no que además lo llenaría de vías de comunicación, sosteniendo para él un personal de guardia necesario para su cuidado y haciendo, en fin, de aquel Parque, un elemento seguro de prosperidad y de riqueza.

nalidades pueden influir en el asunto han de poner a contribución su valimiento y su amor a Segovia para que sea un hecho la creación del Parque interprovincial.

Lo dice el Real decreto dictado en armonía con la ley de Parques nacionales y para la ejecución de ésta: «no basta preocuparse del acierto en la elección del sitio para asegurar el éxito de un Parque nacional, si no que es preciso procurar el apoyo de la región en que haya de establecerse, a fin de que ésta se convierta en su mejor propagandista y guardadora, siendo la primera en rendir justo tributo de admiración al Santuario de bellezas naturales que encierra.»

Ya constituye un éxito la elección del sitio que ha de ser favorecido con la declaración de Parque nacional; mucho hay que esperar de la eficacia de las gestiones que se realicen y en cuanto a la misión de propagandistas y guardadoras que a nuestra provincia y a la de Madrid encomendaría el Estado, una vez creado el Parque interprovincial, bien podemos asegurar que, con legítimo orgullo, por encanto y provecho propio cumplirán sus deberes que responderían a fines de cultura y enaltecimiento del suelo patrio.

El asunto es de vital importancia; propagarle, hacer ambiente y contribuir a su realización, será labor por la prosperidad de esta provincia, que puede iniciar con esa gran obra una campaña de reaugeamiento.

«La Religión que nos hace arrancar de la fealdad y a la felicidad nos conduce—ha escrito don Pedro Pidal en un interesante folleto sobre el Parque nacional de Covadonga—nos hace arrancar del Paraíso y al Paraíso nos encamina. Felicidad, Paraíso y Parque todo es uno.»

De modo que si entre el Paraíso perdido y el Paraíso prometido no guardamos el Paraíso poseído, merecemos, por tanto, quedarnos sin ningún Paraíso.

Y bien tontos seremos los segovianos, si desaprovechamos esta ocasión favorable para la realización de una gran empresa.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Ascensos.—En el presente mes ascienden un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y tres primeros tenientes.

Concurso.—Se anuncia concurso para la provisión de 25 plazas de alumnos en la Escuela automovilista del Arma de Artillería.

OFICINAS

Ascensos.—En la propuesta del mes actual, corresponden ascender a dos archiveros terceros, dos oficiales primeros, tres segundos, cinco terceros, cinco escribientes de primera, cinco de segunda e ingresan cinco aspirantes.

La carretera de la Cuesta de los Hoyos

Se trabaja activamente en la construcción de la carretera de la Cuesta de los Hoyos, obra tan costosa como importante para la capital.

Dentro de breve tiempo quedará completamente terminado el trozo de carretera que atraviesa la parte rocosa inmediata al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Hemos visitado las mencionadas obras y las hemos hallado muy adelantadas, extrañándonos grandemente que con un número de obreros bastante limitado, porque no consiente emplear a mucha gente la cantidad de que dispone para estos trabajos la Jefatura de Obras Públicas, se haya dado tan poderoso impulso a la construcción de una carretera que el sitio por donde ha de pasar ofrece no pequeñas dificultades para llevarla a efecto con rapidez.

No se puede hacer mejor inversión de los fondos con que dicha Jefatura cuenta para esta mejora tan trascendentalísima para nuestra población, y en la ejecución de las obras mencionadas se advierte un alarde de celo extremado, trabajándose infatigablemente, bajo la incansante vigilancia de los técnicos.

Lo que hace falta es que se siga dispo-

niendo de recursos suficientes para que no se interrumpan esas obras que todos deseamos con ardor verlas pronto terminadas.

En el Cuerpo de Seguridad

Provisión de vacantes

La «Gaceta» publica anoche una Real orden disponiendo se anuncie la provisión de cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad, en las provincias donde existan vacantes, mediante examen y reconocimiento facultativo, entre licenciados y retirados de la Guardia civil, Carabineros y del Ejército, mayores de veintitres años y sin exceder de los cuarenta y cinco los dos primeros Cuerpos, y de cuarenta los últimos.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio los señores siguientes:

Don José Ruiz, don Guillermo Wesoinski, don Fernando García, don José Moreno, don Arturo Pz, don Rafael Sánchez, don Juan Sánchez, don Eusebio Bassetto, don Francisco Ozores, don Francisco Ramia, don Emilio Martínez, don Ricardo Alarcón, don Juan Navo, don Alejandro Pardo, don Francisco Iglesias, don Antonio Sánchez, don Luis Gil, don Manuel Rodríguez, don Mariano Pérez, don Jorge Sos, don Miguel Jiménez y don Ramon García.

Segundo ejercicio

Don Antonio Cuévar, 5 en Francés y 5 en Dibujo; don Guillermo Abella, 5 y 5; don Tomas Salmerón, 7 50 y 5; don José Gallo, 5 50 y 6 20; don Angel Santiago, 8 y 6; don Emilio Pactos, 6 20 y 5 20; don Vicente Ibor, 5 y 7 30; don Antonio Meléndez, 8 y 8; don Pedro Valdés, 7 y 7; don Juan Gallego, 6 y 5 20; don Luis Torres, 5 50 y 7 50; don Manuel Siera, 6 80 y 7.

Quinto ejercicio

Don Enrique Guicho, aprobado, y don Juan Atonso, 7 en Geometría, ejercicio práctico y 8 en el teórico, 7 50 en Trigonometría, ejercicio práctico y 7 en el teórico.

NOJANDO LA PRENSA

El Imparcial cree que las presentes circunstancias económicas obligan al Gobierno a vivir en contacto con las Cortes.

Dice La Acción que si es cierto, como el ministro de la Gobernación ha dicho, que en España hay personas que sirven intereses extranjeros con perjuicio nuestro, a esas personas se debe perseguir y no a los que en todo momento cumplen sus deberes de ciudadanos.

Se extiende el Heraldó en consideraciones sobre el pleito de los notarios y dice:

«La sustitución de personas, qué cambio de doctrinas supone? El que el partido liberal no tenga arraigo profundo en la opinión pública, se debe a la índole peculiar de los que han ostentado su representación como caudillos, o es preciso atribuir la falta de engraje de esta organización política con las masas a una carencia de sentido doctrinal determinado?»

Refiriéndose La Epoca a la asamblea catalanista, dice que en esta búsqueda una afirmación mas del nacionalismo catalán, un pelotazo nuevo en lo que se llama la personalidad de Cataluña. De la labor reconstructiva no hay signo alguno, porque no creemos que sea tomada como tal la afirmación del señor Mir y Miro, favorable a una república federal.

Por eso nosotros—añade—hemos creído, no con criterio de partido, sino nacional, que lo que se busca es tomar posiciones y reconstruir bloques nacionalistas. Algún artículo de La Voz, en que se habla nada menos que de la «replasmación» de España, y todo ello echando por delante afirmaciones de catalanismo, así nos lo hace sospechar.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

La liquidación general

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se amplie, hasta el 31 de Agosto próximo, el plazo para la presentación de documentos relativos a la liquidación general que se está practicando en los Ayuntamientos.

No necesitamos encarecer la importancia de dicha disposición.

El Ayuntamiento de Segovia cumplimentó con gran diligencia este asunto, pero se sabe que hay otras muchas Corporaciones que no lo han hecho.

—Cine Ideal—

MAÑANA SÁBADO, la sigue e inimitable FRANCESCA BERTINI en

La amazona disfrazada

Asunto de espionaje de gran interés en el que esta artista pasa una verdadera odisea para apoderarse de un plano; preciosa, donde se desarrollan interesantísimas escenas que el espectador sigue con creciente interés.

EL DOMINGO,

¡ESTRENO! ¡ESTRENO! ¡ESTRENO!

EL SIGNO DE LA TRIBU Y DE LA HIJA DEL CIRCO

Una excursión a La Granja

Varias fami les aristocráticas de Madrid proyectan una excursión a La Granja el domingo próximo, con motivo de inaugurar su temporada el Bas Club con un baile en el Club Campestre.

Muchas personas se proponen venir en automóvil por la mañana, para almorzar en el Hotel Europeo o en el mismo Club Campestre, y asistir después al baile.

Otras personas saldrán de Madrid después de almozar.

Después del baile regresarán los excursionistas a Madrid.

El propósito de recorrer ochenta y tantos kilómetros en viaje de ida y otros tantos a la vuelta, atravesando un puerto para proporcionarse el placer de asistir a un baile, demuestra bien el entusiasmo de la juventud.

El aumento de sueldo a los curas rurales

El ministro de Gracia y Justicia ha negado que el expediente de aumento de sueldos a los curas rurales esté durmiendo en el Ministerio.

Lo que pasa, es que el anterior ministro de Gracia y Justicia creyó que era un asunto concordable y al efecto entabló las oportunas negociaciones con la Santa Sede.

El señor Burgos Mazo opina que no era preciso acudir al concordato, pero una vez hechas las primeras gestiones no queda otro recurso que esperar el resultado de ellas.

El ministro de Estado lleva esas negociaciones, habiéndole recomendado el señor Burgos, que las active cuanto sea preciso, pues tiene verdadero interés en solucionar la cuestión en favor del clero rural.

Teatro Miñón

Temporada de verso

Un conocido empresario y autor cómico de Madrid ha entrado en negociaciones con el dueño del Teatro Miñón señor Villoslada, con el fin de que durante la presente temporada de verano actúe en dicho coliseo la notable compañía cómica-dramática de la aplaudida primera actriz Amalia Isaura, y a la que figura el primer actor señor Gatuellas.

Esta compañía, que en cuantos teatros se ha presentado ha conquistado brillantes triunfos, dará a conocer en el nuestro las últimas creaciones de los más exitosos dramaturgos.

De desear es que estas negociaciones tengan un favorable resultado, ya que se trata de una compañía tan prestigiosa como la que dirigen los mencionados actores.

Los exploradores segovianos

El próximo domingo, a las seis y media, formarán los exploradores en su domicilio su primera expedición a la excursión reglamentaria.

Para esta y todas las venideras se ha hecho constar hoy en la orden del día que «funcionará la sección de cocina», y que en cualquier día de la semana, «menos los domingos», pueden abonarse a la

AZUFRE Y SULFATO DE COBRE

de las clases más eficaces para combatir el MILDIU y el OIDIUM de las viñas, de los tomates y de las patatas.

La casa que ofrece precios más ventajosos es la de

PABLO ALVAREZ

Paseo del Prado, núm. 50

MADRID

comida del campo que aquella confección cuantos lo deseen pagando anticipadamente los 75 céntimos en que se fija el coste de una de estas por persona.

Comprende la orden de referencia dos extremos importantes: recuerda, primero, que por la fórmula de la promesa están obligados por su honor a cumplir sus deberes para con Dios y, en consecuencia, tal cumplimiento será el primer acto de las excursiones; y en segundo lugar, recuerda también que es condición indispensable al explorador la extrema puntualidad con que ha de observar los horarios fijados para las prácticas, y la advertencia de que la falta a la lista que se pasará inmediatamente de la hora de llamada se hará constar como falta de asistencia no sólo a los ausentes todo el día, sino también a los rezagados que no se justifiquen de manera satisfactoria.

Concurso de tiro

Programa para los días 7 y 8
Competición número 11

Arma: Fusil o carabina metálica reglamentaria en el Ejército.

Munición: Las reglamentarias en el Ejército.

Banco: Circular, de 0 80 metros de diámetro, con diana de 0 40, dividido en diez zonas, del 1 al 10.

Distancia: 200 metros.

Posición: De pie, rodillas y tendido.

Disparos: 120 en cuatro tiradas de 30 disparos en cada una, tirando 10 en cada posición reglamentaria.

Condiciones para esta tirada: Las que previenen las bases aprobadas por la Asamblea Suprema en 31 de Mayo de 1912. (Véase el folletín de legislación del año 1914, página 84).

Matrícula: Socios, 15 pesetas; no socios, 30.

Clasificación: Al que obtenga el mayor número de tantos.

Premios: 1.º, 1.000 pesetas, medalla de oro y diploma de campeón de España; 2.º, 300 pesetas y medalla de plata; 3.º, 200 pesetas e ídem; 4.º, 100 pesetas e ídem; 5.º, 80 pesetas e ídem; 6.º, 70 pesetas e ídem; 7.º, 60 pesetas e ídem; 8.º, 50 pesetas e ídem; 9.º, 40 pesetas y medalla de bronce; 10, 30 pesetas e ídem; 11 y 12, 25 pesetas e ídem; 13, 14 y 15, 20 pesetas e ídem.

PLAZA DE TOROS

La compañía de Borza

El domingo dará su función de despedida la notable compañía de los hermanos Borza, que con tanto éxito ha actuado en esta capital durante las pasadas ferias.

Ejecutará cuatro números de los más atrayentes del repertorio y como final se lidiarán y matarán dos novillos, por los sin rival en el toreo cómico Charlot, Llapistera y su botones, que el domingo último hicieron las delicias del público.

La función empezará a las cinco de la tarde, y seguramente, dada la expectación por presenciar la faena de Charlot y Llapistera, se verá muy concurrida la Plaza de Toros.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Dimisión del Comisario Regio

Prestada por el Comisario Regio dimisionario, señor González Bartolomé, celebró el miércoles último sesión el Consejo provincial de Fomento tratando, entre otros asuntos, de la construcción del Parque interprovincial a que hacemos referencia en nuestro número de hoy; del concurso de ganados celebrado últimamente en Prádena y del que habrá de celebrarse en El Espinar en los últimos días de Septiembre próximo; de la adquisición de una máquina esquiladora, y de la aprobación de las cuentas semestrales rendidas por la Secretaría.

El señor González Bartolomé manifestó que cumpliendo deberes políticos, había presentado al ministro de Fomento la dimisión de su cargo de Comisario Regio de Fomento y que antes de ser sustituido había querido dirigir un afectuoso saludo de despedida a los que tan eficazmente le habían secundado en las tareas del Consejo, no todo lo provechosas que hubieran deseado por la falta de elementos y atribuciones que el Estado concede a estos organismos.

Se ofreció a todos los consejeros particularmente y todos tributaron al señor González Bartolomé los más cumplidos elogios, por la labor inteligente que había realizado y por las consideraciones y testimonios de afecto que de él habían recibido, lamentando que los cambios de la política impidieran al señor González Bartolomé continuar al frente de esa Comisaría Regia.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ELADIO APARICIO MARTÍN

Industrial que fué de esta población

Falleció el 7 de Julio de 1915

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la iglesia de San Miguel, de siete y media a ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL PERPETUO SOCORRO

Por primera vez en Segovia saldrá en procesión la imagen de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, el próximo domingo, a las siete de la tarde. La Asociación de tan excelsa Reina, compuesta de lo más selecto de nuestra ciudad, ha querido secundar los anhelos de nuestro dignísimo Prelado, en orden a obtener del cielo la ansiada universal paz y el remedio de los inmensos males que la sociedad padece, y a este fin, después de un solemnisimo novenario, a su amantísima Madre, quiere que Segovia entera la vea, la reconozca y la aclame como a su verdadera Reina y remedadora perpetua de todas las necesidades de sus hijos y fieles devotos.

Segovianas, son ellas, las señoras de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, las que llenas de celo por nuestro bien y por la honra de la divina Señora, os invitan hoy desde estas columnas, a que acompañéis a la Madre de Dios y madre nuestra en su paso triunfal por nuestras calles y plazas, ostentando a la vez en vuestros edificios vistosas colgaduras y alfombrando con flores vuestras puertas y el tránsito de la celestial Señora. Ella, la Santísima Virgen, os lo premiará generosa y magníficamente, como sabe hacerlo siempre con los que la honran. Desde su misterioso y venerado cuadro, artísticamente engalanado por el muy inteligente y bizarro capitán señor Morote, la Virgen Santísima del Perpetuo Socorro irá derramando gracias y bendiciones de salud y de vida sobre los que padecen y lloran; venid, segovianos, a participar de las hermosuras y gracias de tan soberana Reina y Señora.

En el quincuagésimo aniversario de su gloriosa coronación en Roma, lo que motiva principalmente el presente homenaje de amor y gratitud que a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro tributa su Archicofradía de Segovia, por eso preten-

de, sobre todo, ofrendarle vuestros corazones de hijas amantes de María, «su regocijo y mejor corona».

A porfía, llevad su portentoso cuadro en vuestros hombros; ornad con su Santo Escapulario vuestro pecho, alabad, cantad y vitoread a la Reina de los Angeles y de los hombres, «alegría de Israel y honor singular de vuestro pueblo».

Un archicofrade.

Reedificación de una iglesia

Han donado cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores siguientes:

Don Aureliano Montero, 2 pesetas; don Julián Gómez Mate, 1; don Leopoldo González, 2; don Antonio Sanz, 1; don Mariano Larios Martín, 1; un estudiante, 0 90; don Lucio Gilarranz, 2.

En la lista que insertamos ayer, figura con el donativo de cuatro pesetas, en vez de cinco, un señor cura párroco.

La cuestión del pan

Son muchas las gestiones que han realizado el digno y acudo gobernador civil de esta provincia señor conde de Ruidoms y aca. de de esta ciudad, señor Lozano, en unión de la Junta de Subsistencias, que preside el p. mero, a fin de evitar la subida del precio del pan, habiéndose visto obligados, bien a pesar suyo, a elevar el precio del mismo en una pequeña cantidad, debido a la carestía del trigo.

Teniendo en cuenta el precio que en otras provincias tiene actualmente este artículo, muy superior al que rige en Segovia, ha sido un éxito el alcanzado por la primera autoridad y referida Junta, la cual ha celebrado infinitas de conferencias con los harineros y panaderos, hasta conseguido.

Además varias clases de pan no han sufrido alteración alguna en los precios anteriores, en atención a la clase obrera.

Esta medida de las autoridades que se preocupan grandemente por el interés del vecindario, merece unánimes elogios.

Información local

Segovia al día

Ayer el calor apretó de veras. Fué un día de los que invitan a aligerarse de ropa todo lo más posible; hasta donde la decencia y la salud lo permitan.

Con los fuertes calores que ya se han iniciado, no le va a faltar tarea al nuevo alcalde si, como se propone, acometa de firme las cuestiones higiénicas. Le compadeceemos, ¡pobrecito!, va a sudar la gota gorda; pero no hay otro remedio, esta es la estación más adecuada para dar gusto a las exigencias de esa señora tan pura y tan excelente compañera de los médicos que denominamos la higiene.

Y a propósito de médicos. Se reunieron en el Gobierno civil los residentes en la capital y los subdelegados de los partidos judiciales, para constituir el colegio provincial, que reportará grandes beneficios a la clase que se desvive por beneficiar al prójimo.

Es muy justo que tal pretendan, y es un despropósito que los chicos se suban a los árboles cercanos a la Plaza de Toros, para presenciar los espectáculos que en ella se celebren, por que pueden hacer precisa la intervención de los facultativos que manejan el bisturí y las fórmulas curativas, dando un espectáculo bien triste a las puertas de otro bien alegre. Hay contratas dolorosas que se pueden evitar.

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 7.—Vigésima séptima semana.

Saló al Sol, a las 4 51.

Se pone, a las 7 47.

Revolución del día 14 horas: 56 minutos.

Luz, sale a las 9 38; pónese, a la 7 48.

Santos del día.—San Claudio, San Fermín y el beato Lorenzo de Briudío.

Cultos.—En Corpus, de siete a ocho, el culto diario al Santísimo.

—En Santo Domingo al Real, rezar al ascesario.

—En los Misioneros, a las siete y cuarto de la tarde, el ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

—En los PP. Franciscanos, a las siete de la tarde, solemne novena a la Virgen del Perpetuo Socorro.

—En el Carmen Descalzo, a las seis, novena a la Virgen del Carmelo.

Sucesos en la calle

Una caída

Crispín Moreno Martín, de cuarenta y ocho años de edad, vecino de Callegada (Toledo) sufrió ayer tarde una caída casual, ocasionándose una luxación en el plé derecho.

En la casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, pasando después a la posada donde se hospedaba en esta capital.

SEGOVIA RELIGIOSO

Novena y triduo

En los PP. Franciscanos continúa celebrándose, a las siete de la tarde, la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, para impretar del Altísimo el fin de la guerra y principalmente la salvación y prosperidad de España.

Ayer dió principio, después del ejercicio de novena, el triduo anunciado de deprecaciones a la Santísima Virgen, costado por los señores de Zulueta. Los sermones están a cargo, los tres días, del eocuente orador sagrado P. Juan José Fernández. El templo donde se celebran estos cultos, se vió ayer lleno de señoras devotas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Desde Valladolid, han marchado a San Rafael, el comerciante don U. piano Egido y su esposa.

—Ha salido de temporada para San Sebastián, el distinguido sacerdote don Saturnino Bandrés.

—Ha llegado de Madrid, para pasar el verano en Segovia, la distinguida señora doña Carmen Acinas, viuda de Matesanz.

—Se encuentran en su palacio de Hoyuelos a fin de pasar en él la temporada veraniega, los señores condes de Cedillo.

—Han salido para Vitoria, nuestros distinguidos amigos, los señores de Zulueta.

—Ha permanecido dos días en Segovia y esta mañana ha regresado a Arcones, el virtuoso párroco de dicho pueblo y muy querido amigo nuestro, don Eulogio Moreno, inspirado poeta de la sierra y distinguido colaborador de EL ADELANTADO.

—Ha regresado de Murcia, después de practicar con brillante resultado el primer ejercicio de oposiciones a escuelas de aquel distrito, el joven y aventajado profesor de primera enseñanza superior y estimado amigo nuestro, don Eleuterio Merino quien, con las mejores notas, terminó el año pasado sus estudios en la Escuela Normal de Maestros.

Un banquete

Los médicos de Segovia piensan obsequiar con un banquete a su compañero don Casimiro Lozano, por su nombramiento para la Alcaldía de Segovia.

Misas de privilegio

Se han visto muy concurridas de personas devotas las misas de privilegio celebradas esta mañana, a las diez, en la iglesia de la Santísima Trinidad, y ayer, a las nueve, en la de San Justo, por las almas de doña María del Carmen Gallegos y Blasco y don Eugenio Mateo, respectivamente.

La numerosa asistencia de fieles a estos cultos, es señal inequívoca del hondo pesar que ha causado la muerte de la distinguida señora y respetable señor mencionados, entre los muchos amigos con que cuentan sus atribuladas familias en esta capital).

Toma de posesión

Hemos recibido atento B. L. M. comunicándonos su toma de posesión el alcalde de la ciudad, don Casimiro Lozano.

Agradeceamos la fina atención del nuevo alcalde, y a sus sinceros ofrecimientos, correspondemos también nosotros, deseándole mucho acierto en su gestión al frente de la Corporación municipal.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro estimado amigo don Fulgencio Martínez, administrador de Rentas de la provincia.

Celebremos su pronta mejoría.

SUeltos

Aniversario

Mañana hace dos años que falleció el joven y conocido industrial, don Eladio Aparicio Martín.

Al recordar esta fecha renovamos nuestro pésame a la familia del finado.

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños medicinales de todas clases, duchas, masaje, baños de recreo.

San Francisco, 23

La gripe o dengue se curan con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Seis se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Correas, 7.

Un wagón de patatas nuevas

llegó al NUEVO ECONOMATO

Vino superior de Valdepeñas a 30 céntimos litro.

Chorizos de Cantimpalos especiales. Garbanzos muy finos desde 60 céntimos kilo.

Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Mezcla especial de la casa. Tueste diario.

Plazuela del Corpus, 10. Teléfono 116

Cine Ideal

En este salón cinematográfico, habrá mañana varias secciones a las horas de costumbre, proyectándose la preciosa película «La amazona disfrazada», en la que toma parte principal la bellísima y admirada Francesca Bertini.

—También el domingo se estrenará en este cine «El signo de la tribu», cinta de gran interés dramático y «La hija del circo», emocionante película ya conocida y admirada por el público segoviano.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 10

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago

La catorcena de Santa Columba

A fin de tomar acuerdos relacionados con las fiestas de la catorcena de Santa Columba y nombrar comisiones encargadas de la organización de aquéllas, el domingo, a las doce de la mañana, se celebrará una junta en la capilla del Carmen, a la que se invita a todos los feligreses de la antigua parroquia, rogándoles la puntual asistencia.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

Registro civil

En este Registro civil han sido inscritas hoy las partidas de nacimiento de Isabel Francisco López y la de defunción de la niña de ocho años de edad Rosario Sanz de Frutos.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confeitería Yusta a S. M. el Rey de España.

Información general

Madrid

Los ferroviarios

Se dice que el Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Norte ha concedido a los obreros las bonificaciones que pretendían.

Es de suponer que esto satisfaga a los ferroviarios y que desistan de apelar a otros procedimientos.

No prepara nada

Ha desmentido el señor Dato que el Gobierno prepare ninguna disposición relacionada con nuestra neutralidad y los aviones.

En favor de Alba

Se asegura que don Antonio Maura, al ser preguntado acerca del pleito de los liberales, expresó su creencia de que el más indicado para dirigir el partido, era el señor Alba, a quien tributó grandes elogios.

Como es natural, este rumor se ha comentado mucho, reputándose como cierto.

La exportación del aceite

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que hasta el 15 de Noviembre próximo, a partir de la fecha, queda prohibida la exportación de aceite de olivas por las aduanas de la Península e islas Baleares.

Asamblea liberal

Ayer se reunieron en Asamblea los senadores y diputados a Cortes que siguen adictos al conde de Romanones.

La concurrencia fué bastante numerosa y se tomaron los siguientes acuerdos:

Ratificar su disconformidad con el procedimiento empleado por algunos de sus correligionarios para elegir un nuevo jefe del partido.

Reconstituir el partido liberal sobre la base de un programa definido y

concreto, en armonía con los problemas hoy vivos en la realidad española. Para ello se convocará una Asamblea en la que estén representadas todas las fuerzas y elementos liberales del país.

1.ª En política internacional, la orientación señalada y los conceptos contenidos en el Mensaje dirigido por el conde de Romanones a S. M. el Rey en 19 de Abril pasado dimitiendo la presidencia del Consejo de ministros.

2.ª En política interior: Concepto civil del Estado y supremacía indiscutida del Poder público con carácter civil, sobre todos los órganos y clases sociales.

Invitar, mediante la inserción de estos acuerdos en la Prensa periódica, a las personas que han de ser convocadas a la futura Asamblea a que desde luego manifiesten su conformidad o disconformidad con estos acuerdos, enviando en el primer caso su adhesión.

Provincias

Un policía mata a su agresor
Sevilla.—En la calle de Lista discutían acaloradamente varios individuos.

Intervino el inspector de policía señor Sedano, invitándoles a abandonar la disputa.

Huyeron todos, menos uno que le hizo frente, disparándole tres tiros sin hacer blanco.

El inspector se defendió, disparando un tiro.

El individuo en cuestión se tambaleó y cayó desplomado.

Recogido y conducido a la Casa de Socorro falleció poco después a consecuencia de una herida que le sectionó la arteria femoral.

Llamábase el muerto Gabriel Pérez Vidal, era casado, con cuatro hijos y de oficio albañil.

El señor Sedano ha sido destituido. El ruido de un automóvil produce una horrible desgracia.

Málaga.—En la carretera de Alhaurín ha ocurrido un accidente desgraciado.

Doña Isabel Sánchez Lirio, esposa del administrador de Hacienda de Córdoba, señor Jiménez de la Plata, iba en un carruaje, cuando al ruido de un automóvil se espantó el caballo que lo arrastraba.

La señora se arrojó del vehículo, produciéndose en la caída gravísimas heridas en la cabeza y conmoción cerebral, de la que murió instantes después.

La asamblea de Barcelona

Barcelona.—Se ha celebrado con gran animación la asamblea anunciada de diputados y senadores por Cataluña.

Asistieron 21 senadores y 30 diputados.

Se reunieron primero en sesión privada para tratar de los acuerdos que habían de adoptar.

A las cinco y cuarto se constituyó la asamblea en el salón de sesiones.

Fueron nombrados por aclamación presidentes los señores Abadal y marqués de Mariano y el diputado Giner de los Ríos.

El señor Abadal recomendó la mayor brevedad en las discusiones y ordenó al secretario que diera lectura de las dos proposiciones presentadas.

Son muy interesantes y en ellas se pide al Gobierno la inmediata reunión de las Cortes para que las mismas, en funciones de Constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los Municipios y den solución inmediata al problema militar y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la vida económica de España.

La guerra europea

Los trabajos de paz

Londres.—El «Times» publica una noticia que ha causado gran emoción. Se refiere a un artículo que publica el órgano socialista alemán «Vorwaerts» dando cuenta de que los días 16, 17 y 18 de Junio último se reunió en Berna una conferencia internacional, en la que tomaron parte, por medio de representantes o por adhesiones escritas, 29 Ligas de los diversos países beligerantes y neutrales. Los países en guerra estaban todos representados, pero el «Vorwaerts» no cita ningún nombre.

En cambio, de los detalles siguientes sobre los trabajos de la conferencia:

La intervención del presidente Wilson en las cuestiones de política interior de Alemania y de Austria fué unánimemente rechazada, considerándose como de naturaleza propicia a prolongar la guerra y más bien perjudicial a la victoria de la democracia.

El tercer día de la conferencia se consagró a la preparación, en grandes líneas, de la paz. La Polonia, la Lituania y Servia serán independientes.

Las posesiones coloniales de Alemania serán restituidas y engrandecidas. Se establecerá el régimen de puertos abiertos en todos los territorios coloniales, y Alemania, Inglaterra y América contribuirán por partes iguales a la restauración de los pequeños países que han padecido por la guerra.

En el otoño próximo, un Congreso internacional decidirá sobre estas proposiciones. Entre tanto, los delegados deberán empezar en sus países respectivos una enérgica campaña en favor de la paz.

Conferencia telefónica

Madrid, 260 tardes.

Firma del Rey

Don Alfonso ha firmado hoy un decreto nombrando jefe de su Casa Militar al general Huertas, que actualmente desempeña la capitania general de Aragón.

El general Huertas llegará mañana a Madrid e inmediatamente se posesionará de su cargo.

En el Consejo de ministros de esta tarde se designará el sustituto del general Huertas en la capitania general de Aragón.

Visita

Manifestó a los periodistas el señor Dato, que le ha visitado el señor González Besada, para despedirse, pues sale hoy con dirección a Galicia, donde permanecerá durante el verano.

Los diputados catalanes

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama de los señores Giner de los Ríos y Mariano, representantes de la Junta parlamentaria que ayer se reunió en Barcelona, los cuales le anuncian que salen para Madrid y le piden hora para visitarle.

El señor Dato les ha contestado diciendo que les recibirá en su despacho de la presidencia, a las cuatro de la tarde, antes del Consejo que mañana ha de celebrarse.

Las huelgas

Según las últimas noticias, hoy entraron al trabajo todos los obreros del arsenal de Cartagena.

Un periodista dijo al señor Dato que, según noticias, en Jerez se nota una gran agitación entre los obreros del campo.

El presidente manifestó que es inexacto el rumor, pues en todas partes hay tranquilidad.

La exportación

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto del ministerio de Hacienda relacionado con la exportación.

El señor Bugallal, hablando del asunto, dijo que el citado decreto tiene a evitar la exportación de pequeñas cantidades de harina por la frontera portuguesa.

A este fin se crean zonas fiscales en Salamanca, Vitiguiño, Puenteareas y Tuy.

Añadió el ministro de Hacienda que todas las peticiones de autorización para exportar que se formulen, las llevará al Consejo de ministros.

Corresponsal.

Ortopédico herniólogo en Segovia

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre etcétera, se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en SEGOVIA el día 12 del actual mes de Julio, de diez a una y de cuatro a seis, en el HOTEL COMERCIO Y EUROPEO, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Ferré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopé-

dico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares, nuestro libro sobre las HERNIAS.

Se venden veinticinco balcones de diferentes medidas y dibujos, algunos procedentes de derribos, a precios relativamente económicos.

Razón, en el taller de herrería de Benito Vega, Plata 24.

Se vende en La Losa una casa con cuadra, pajar, corral y huerto.

Para tratar, con los testamentarios Pedro Robledano y José Sanz, en dicho pueblo.

Se vende Se vende máquina de hacer medias, buena, con enseñanza.

Razón, calle del Sol, número 6.

A los compradores de vino al por mayor

¿Queréis saber precios de vinos tintos y blancos de cosecheros importantes de NOBLEJAS, MALAGON, OCAÑA, MANZANARES, VALDEPEÑAS y MORATA DE TAJUÑA (estilo de Arganda)? Dirigios a la

AGENCIA GENERAL de Comisiones y Representaciones

DE **Antonio Serrano**

JUAN BRAVO, 7 y 9 (SOMBRERERIA) : SEGOVIA :

Perro extraviado Se ha extraviado un perro cachorro, negro, pequeño.

El que sepa su paradero, se agradecerá le entreguen en el Café Suizo.

Alquilo dos gabinetes con camas, o casa con jardín, amueblada, para la temporada de verano.

En la administración de este periódico, informarán.

Almacén de pescados DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido al engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECORRIDOS	PRECIO Medio litro.
---------------------	---------------------

Ya llegó el escabeche blanco de bonito superior

Merluza.....	1 50
Congrio.....	1 25
Bonito fresco.....	1 25
Lenguados.....	3 00
Salmonetes.....	2 00
Pescadillas gordas.....	0 70
Sardinias.....	0 60

En la pescadería de JUAN JOSE es mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 88 SEGOVIA

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. . .

Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

MONTERA, 38-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

Gran derroche de calzado

CERVANTÉS, 26.—SEGOVIA

Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela, desde 0'60

Zapatos de charol para niño, a 0'90

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25,00	10.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre.....	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD CALLE ESTACIÓN, NUMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz

(PLAZA DE LA TIERRA, NUMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.)

: Aviso al público:

Adriano Fernández, de Mozoncillo (Segovia)

dispone de 5.000 arrobas de vino de catorce y medio grados, como pocos este año, y color fino muy morado y de grato paladar.

De esta clase dispone en este momento de 1.200 arrobas en el domicilio indicado.

¿PRECIO Y CONDICIONES?

No probando el vino creo no debo decirlo, pues teniendo en cuenta la finura que ofrece al paladar y el grado no sería creído.

Pasar por ésta vuestra casa y os convenceréis de que para no molestarse y ganar dinero hay que hacer las compras en él

Almacén de A. F. Cristóbal, Mozoncillo (Segovia)

Zapatos de lona para señora, a	1'50
Zapatillas de lona para señora, a.....	1'50
Botas de lona para señora, a	1'75
oapatos de lona para caballero, a.....	2'50
Botas de lona para caballero, a	3'00
Zapatos de charol y tafiete para señora a.....	4'00
Botas imperiales para señora, a	7'00
Botas de calcata fuertes, para	7'50
callero, a.....	
Botas de oscaría de una pieza o cartera, yanquis, cosidas, para caballero, a.....	10'00
Plantillas de corcho, a.....	0,15
Plantillas de paja, a.....	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50



Punto exclusivo de venta en SEGOVIA

Don Francisco M. Marcos

— DROGUERIA —

Almoneda permanente

Compro y vendo camas, colchones, armarios de luna, aparadores, mesas, cómodas, sillas y toda clase de muebles usados.

No confundirse: Carretera de Boceguillas, esquina, frente al Acueducto.

El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 7

3 PESETAS

CONSOMÉ IMPERIAL

TORTILLA A LA ESPAÑOLA

MERLUZA A LA PORTUGUESA

TERNERA CON ENSALADA

POSTRE

QUESO, FRUTAS

VINO

VALDEPENAS

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras.
Cebada, a 10'75 id. fanega.
Centeno, a 11'75 id. las 80 libras.
Avena, a 8'25 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'50 pesetas las 84 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'50 pesetas las 84 libras.

SEGOVIA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas

Centeno, id. 13'25 id.

Cebada, id. 11'50 id.

Yeros, a 12'25 id.

Algarroba, id. 11'37 id.

CORRESPONSAL

SAN PEDRO DE GALLOS

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas

Yeros id. 13'00 id.

Algarroba, id. 12'50 id.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamento a la Dirección

Fuencarral, 55—Madrid.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

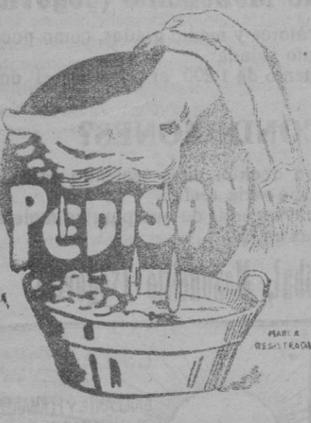
Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infecundidad.
Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la palmita, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y previene la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 28 MADRID.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41 PLANTA BAJA

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

Casa fundada en 1845

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y grano TES, TAPIOCA

Representante en esta provincia: ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

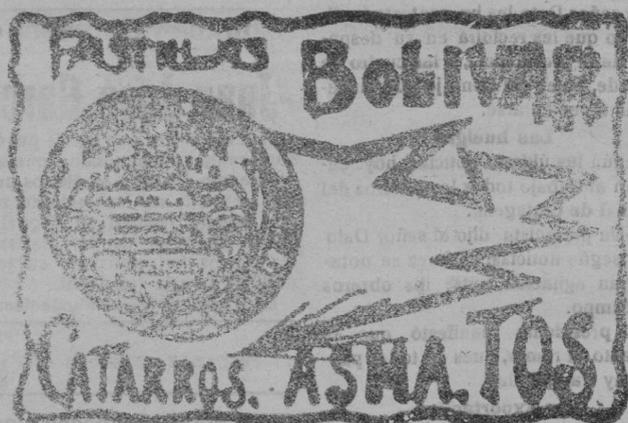
AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

DELEGACION EN MADRID: Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias
Montera 25, Teléfono Central: 25,



Mercados

ARVALO
Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 10'00 y 10'50 id.

Algarroba, a 10'50 y 10'75 id.
Corresponsal.
ARANDA DE DUBRO
Trigo, a 16'50 pesetas las 84 libras.
Centeno, a 12'00 id. las 90 id.
Cebada, a 11'50 id. la fanega.
Algarroba, a 12'50 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 33'00 id.

Corresponsal.
AYLLON
Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 11'75 id.
Algarroba, a 12'00 id. id.
Yeros, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Mueles, id., 12'00 id.
Avena, 6'75 id.
Cerdos semaneros de 30 a 35 pesetas

Corresponsal.
CUELLAR
Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
Cebada, id. 11'00 id.
Centeno, id. 12'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, id. 12'25 id.
Avena, id. 8'00 id.
Mueles, id. 11'70 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.
Alubias, la fanega, 25 id.

Corresponsal.
CANTALEJO
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 18'00 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Avena id. 7'00 id.

OCASION

Para pago de derechos de testamentería, se vende magnífico automóvil landolét, marca PANARD, de 4 cilindros; 12-15 H. P. magneto Bosh; carburador cenit con alumbrado eléctrico; completamente nuevo. Sa dá a toda prueba.
Costó 30.000 pesetas. Se da por 7.500.
Para informes, dirigirse a D. ELIAS RODRIGUEZ, Portales de Fuente Dorada, número 3, 2.º, escalera izquierda, Valladolid.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

Dionisia quedaba, de hoy más, sola y desconsolada en la casa.

El excelente joven no tardó en tomar una determinación. Ocupándose a la sazón Savary de reorganizar la antigua mariscalía en los departamentos y nuestro granadero de a caballo solicitó la merced de servir en dicho cuerpo. Cuando la petición fué sometida al primer cónsul, juntamente con los documentos en que se apoyaba, dijo Bonaparte:

—Conozco a este buen muchacho; es activo, intrépido, inteligente, añadiendo a esto un puño de hierro y un corazón de oro. Hombres como éste se necesitan para establecer y consolidar el orden en el interior del país. Para estimular su celo no sería malo concederle un ascenso.

El sargento, fue, pues, nombrado teniente de la gendarmería nacional, con residencia en Mirecourt.

Cuando le presentamos a nuestros lectores, marchaba a ocupar su puesto y había dejado en Nancy la diligencia de París a Strasburgo, a fin de trasladarse en la góndola a Epinal.

«—Allí recibiréis instrucciones de vuestros superiores—le había dicho Savary, al entregarle su diploma—y os pondréis de acuerdo con los magistrados respecto a ciertas misteriosas desapariciones, cuyos autores no han podido ser todavía descubiertos. El primer consul se manifiesta sumamente irritado por tal estado de cosas. Sed vigilante, diestro, perspicaz y enérgico, hasta lograr hacer la luz en esta atmósfera tenebrosa y tened por seguro que del éxito de vuestros trabajos dependen las charreteras del capitán.»

El nuevo teniente prosiguió:
—Una vez instalado en mi reciente cargo traeré a mi hermana a mi lado, y ella será

la alegría y la dueña de mi casita de soltero, hasta tanto que yo logre, como espero, encontrar un hombre de bien para casarla. Y aquí para *inter nos*, os diré que mi Dionisia está en condiciones de hacerse un tanto de rogar. Educada como una señorita por la difunta señora del castillo, parece que ha desahuciado ya a más de un pretendiente... Y, ¡qué diablos!, yo también, por mi parte, hubiera podido esperar una quina en la lotería del cañón... Pero—añadió filosóficamente,—no soy ambicioso, ni orgulloso, ni envidioso, y digo para mis adentros que desbaratar los planes de los malvados, perseguir a los ladrones y asesinos, y aplastar al criminal bajo el peso de su mismo delito, es también emplearse en la defensa de la patria y contribuir, si no a su gloria, al menos a su seguridad y a su bienestar.

Por remate de esta peroración, se escanció un vaso de excelente vino de Thiancourt. Su compañero había escuchado en silencio, bajo el que se ocultaba cierta secreta ansiedad.

—Mi querido compatriota—contestó con alguna vacilación,—solo una cosa habéis olvidado en vuestra narración.

—¿Cuál?
—Decirme vuestro nombre, si es que no hay, por parte mía, indiscreción en preguntarlo.

El interpelado se echó a reír.
—¿Mi nombre?... ¡Calle, pues es verdad!... ¡Si seré bestia!... No os he dicho cómo me llamo...

Y levantando su gorra de cuartel, añadió:
—Mi buen padre, que Dios tenga en gloria, se llama Marcos Miguel Hettier, y yo me llamo Felipe Hettier, para servirlos, ciudadanos, si en cualquier ocasión fuera capaz de ello.

El emigrado se pasó la mano por la frente, donde aparecían algunas gotas de sudor, y en seguida, con el ademán, el tono y la expresión de quien toma una resolución suprema, dijo rápidamente:

—Confianza por confianza. Había adivinado vuestro nombre, y ahí va el mío, en